ACTA DE INICIO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA - INVITACIÓN PUBLICA NO. CMC – 2025 – 010 CONTRATO DE SUMINISTRO 2025 -104	
Ciudad y Fecha:	Pasto, Cuatro (04) de agosto de dos mil veinticinco (2025)
Contratante:	INVIPASTO
Nit:	800.055.903 – 4
Representante Legal:	CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO
Contratista:	**EDUARDO GAITAN ESCOBAR VILLARREAL**
Identificación:	12.966.703
Objeto:	El Contratista se compromete con INVIPASTO a suministrar los elementos de papelería y útiles de oficina descritos en el alcance del presente objeto contractual, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, financieras y jurídicas a cargo de los funcionarios y contratistas del Instituto.
Valor:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de El valor total del presente contrato, corresponde a la suma total de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($9.271.450)**
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y seis (06) meses más, para efectos de su liquidación.
Fecha de finalización:	Quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
C.D.P. No.:	2025000132 expedido el 17 de julio de dos mil veinticinco (2025)
Registro de Compromiso Presupuestal:	2025000153 expedido el 04 de agosto de dos mil veinticinco (2025)
Resolución de Aprobación de Pólizas:	Resolución No.359 del 31 de julio de dos mil veinticinco (2025)
Supervisores	Subdirector Administrativo y Financiero
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera

En la presente fecha, en las instalaciones del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto "INVIPASTO", se reunieron: Por una parte, **JAIRO ARTEMIO TIMANA CHAVES**, en calidad de calidad de Subdirector Admirativo y Financiero, y por otra, **EDUARDO GAITAN ESCOBAR VILLARREAL** con el fin de dar inicio al Comunicado de ACEPTACIÓN DE OFERTA - INVITACIÓN PUBLICA NO. CMC – 2025 – 010 - CONTRATO DE SUMINISTRO 2025 -104

Una vez perfeccionado el ACEPTACIÓN DE OFERTA - INVITACIÓN PUBLICA NO. CMC – 2025 – 010 CONTRATO DE SUMINISTRO 2025 -104, y constatado por la Oficina Asesora Jurídica el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

JAIRO ARTEMIO TIMANA CHAVES **Subdirector Administrativo y Financiero**	**EDUARDO GAITAN ESCOBAR VILLARREAL** **CC** 12.966.703